

## CALIDAD DE VIDA Y HABITABILIDAD EN LA CIUDAD DE RESISTENCIA EN LOS ÚLTIMOS AÑOS

Lic. Esp. Marta B. Taborda.<sup>1</sup>

Prof. Mgter. Amalia Lucca.<sup>2</sup>

Palabras Claves: Vivienda, Infraestructura, Acceso.

### RESUMEN

La calidad de vida es un concepto subjetivo, propio de cada cultura y multifacético que puede asociarse a otros como bienestar, condiciones de vida, nivel de vida o estilo de vida. Existe un acuerdo universal que promoviendo el bienestar del hombre nos acercamos a una de las metas legítimas de un estado moderno (ANDREW, 1974. Citado por DIAZ, K. 1985).

El término comienza a emplearse entrado los años '60, pero principalmente a partir de la década del '70 como una reacción a los criterios economistas utilizados en los llamados informes sociales. En los últimos años el foco de análisis fue puesto en la condición social de la población.

La calidad de vida se vincula a la habitabilidad a partir del estado de bienestar del ser humano. La idea de habitabilidad implica la mejora en el estado de la vivienda y el acceso a los servicios básicos, para satisfacer las necesidades humanas elementales.

El acceso a una vivienda digna y a servicios de calidad, representan en sí mismo no solo la satisfacción de necesidades, sino también derechos humanos determinados en la Constitución Nacional.

La habitabilidad en términos de calidad de la vivienda y acceso a la infraestructura básica de la Ciudad de Resistencia, Capital de la Provincia del Chaco en la República Argentina, ha ido en progreso en las últimas décadas, a medida que su crecimiento urbano fue in crescendo.

En el presente estudio se consideraron indicadores referidos a la habitabilidad como vivienda apropiada y el acceso a infraestructura básica referida a la conexión a red cloacal, a través de los cuales se pudo evaluar la calidad de vida de sus habitantes y detectar diferencias espaciales.

---

<sup>1</sup> [tabordamarta@yahoo.com.ar](mailto:tabordamarta@yahoo.com.ar) – Instituto y Departamento de Geografía-Facultad Humanidades – UNNE.

<sup>2</sup> [ailucca1@yahoo.com.ar](mailto:ailucca1@yahoo.com.ar) – [ailucca@hum.unne.edu.ar](mailto:ailucca@hum.unne.edu.ar) – Instituto y Departamento de Geografía-Facultad Humanidades – UNNE.

## INTRODUCCIÓN

La calidad de vida es un concepto subjetivo, propio de cada cultura y multifacético que puede asociarse a otros como bienestar, condiciones de vida, nivel de vida o estilo de vida. Existe un acuerdo universal que promoviendo el bienestar del hombre nos acercamos a una de las metas legítimas de un estado moderno (ANDREW, 1974. Citado por DIAZ, K. 1985).

El término comienza a emplearse entrado los años '60, pero principalmente a partir de la década del '70 como una reacción a los criterios economistas utilizados en los llamados informes sociales. Durante mucho tiempo los Organismos Internacionales se cuestionaron, en sus estudios sobre el desarrollo, cuánto produce tal o cual Nación. En los últimos años la pregunta cambió de dirección y esos mismos Organismos se plantean ahora: cómo se encuentran los habitantes de la Nación, aludiendo al concepto de calidad de vida. De esa manera el centro del desarrollo debe forjarse alrededor de las personas y no éstas alrededor del desarrollo. Desde esta perspectiva el foco de análisis fue puesto en la condición social de la población.

Un enfoque distinto ofreció la ORGANIZACIÓN DE COOPERACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO (OCDE), *-Organización Intergubernamental-*, con sede en París, que reúne a veinticuatro de las naciones más industrializadas del mundo, con fines de intercambio comercial mundial, tanto entre las naciones miembros como así también con los países menos desarrollados - estableció en 1970, por primera vez, la necesidad de insistir en que el crecimiento económico *no es una finalidad en sí mismo, sino un instrumento para crear mejores condiciones de vida.*

Los autores que han trabajado con el término calidad de vida, concuerdan en que no existe una teoría única que defina y que explique el fenómeno, pero reconocen que está en conexión con el *"universo ideológico y no tiene sentido si no es en relación con un sistema de valores"*, en expresiones de RUEDA (1998).

En función de este enfoque, la calidad de vida se vincula a la habitabilidad a partir del estado de bienestar del ser humano<sup>3</sup>. La idea de habitabilidad implica, entre otros aspectos, la mejora en el estado de la vivienda y el acceso a los servicios básicos para satisfacer las necesidades humanas elementales.

El acceso a una vivienda digna y a servicios de calidad, representan en sí mismo no solo la satisfacción de necesidades, sino también derechos humanos determinados en la Constitución Nacional.

---

<sup>3</sup> ZULAICA, Laura y CELEMÍN, Juan Pablo establecen que *"la relación existente entre habitabilidad, calidad de vida y sustentabilidad se enuncia en el Programa de las Naciones Unidas sobre Asentamientos Humanos (UN-HÁBITAT) al que adscribió Argentina. En dicho Programa se señala que la habitabilidad se vincula a las características y cualidades del espacio, entorno social y medio ambiente que contribuyen singularmente a dar a la gente una sensación de bienestar personal y colectivo e infunden la satisfacción de residir en un asentamiento determinado; las aspiraciones a la habitabilidad varían de un lugar a otro, cambian y evolucionan en el tiempo y difieren según las poblaciones que integran las comunidades"*. En Análisis territorial de las condiciones de habitabilidad en el periurbano de la ciudad de Mar del Plata (Argentina), a partir de la construcción de un índice y de la aplicación de métodos de asociación espacial. <http://www.scielo.cl/pdf/rgeong/n41/art07.pdf>

La habitabilidad en términos de calidad de la vivienda y acceso a la infraestructura básica de la Ciudad de Resistencia, Capital de la Provincia del Chaco en la República Argentina, ha ido en progreso en las últimas décadas, a medida que su crecimiento urbano fue in crescendo.

En el presente estudio se consideraron indicadores referidos a la habitabilidad como vivienda apropiada y el acceso a infraestructura básica referida a la conexión a red cloacal, a través de los cuales se pudo evaluar la calidad de vida de sus habitantes y detectar diferencias espaciales.

## METODOLOGÍA

### **1. Área de Estudio**

La Ciudad de Resistencia es la Capital de la provincia del Chaco, unidad administrativa ubicada en el área central de la Región del Nordeste Argentino conocida como región NEA. La metrópolis ocupa un sitio caracterizado por ser bajo e inundable debido a que se emplaza en el valle de inundación del lecho mayor del Río Paraná, pero a diferencia de su sitio desfavorable, cuenta con una excelente conexión entre ciudades que le confiere una inmejorable situación.

La conurbación que forma con los municipios aledaños<sup>4</sup> y, su proximidad a la ciudad Capital de la Provincia de Corrientes, dan lugar a un espacio de conglomeración urbana de importancia (ver MAPA 1).

El Chaco presenta zonas de diferentes grados de desarrollo y una ocupación del territorio desequilibrada con una importante concentración de población en el Área Metropolitana Gran Resistencia (AMGR). Según el censo 2010 el 36,5% de la población provincial vivía en esta área metropolitana valor que se refleja a través de sus 385.726 habitantes. A su vez cabe destacar que Resistencia con sus 290. 723 residentes, es el municipio que reúne la mayor parte de esa población, alcanzando el equivalentes al 75,4% del total del área<sup>5</sup>.

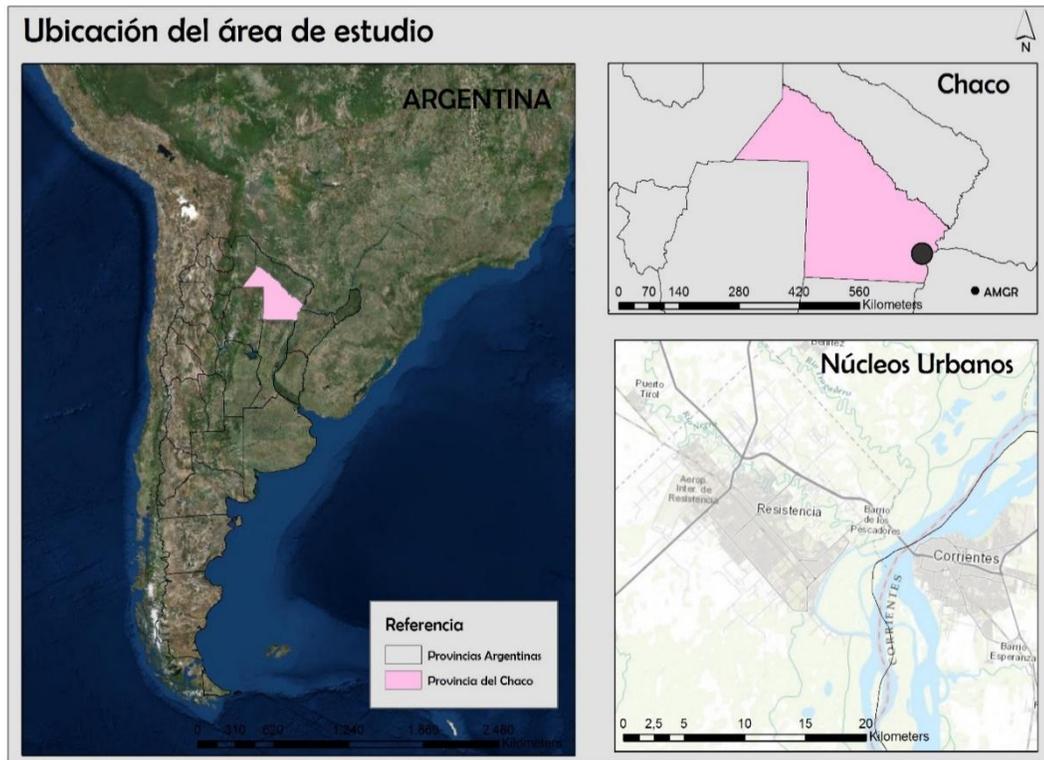
La ciudad se conecta con el interior de la Provincia a través de la Ruta Nº 16, con el resto del país, tanto hacia el norte como hacia el sur por la Ruta Nº 11, y unida por el Puente General Belgrano con la Capital de la Provincia de Corrientes (ver MAPA 2). Estos ejes de conexión trascienden el territorio nacional y la vinculan con otros espacios internacionales de países vecinos posibilitando el intercambio regional a nivel supra nacional.

---

<sup>4</sup> Resistencia, Barranqueras, Fontana y Puerto Vilelas, forman lo que se denomina Área Metropolitana Gran Resistencia (AMGR).

<sup>5</sup> Plan de Ordenamiento y Desarrollo Urbano del “Ex Campo De Tiro”. Resistencia-Chaco. Ministerio de Desarrollo Urbano y Territorial Gobierno del Pueblo de la Provincia del Chaco AÑO 2015. Pág. 14.

MAPA 1: ESPACIO DE ESTUDIO



MAPA 2: MUNICIPIO DE RESISTENCIA Y SUS COMUNICACIONES



El inicio del poblamiento de este sector, surge a partir de la Ley de Colonización del año 1874. Según expresan BOLSI Y BRUNIARD, *“El establecimiento de una ciudad en el lugar próximo que hoy ocupa Resistencia estaba incluido en la política urbana desde los primeros momentos del afianzamiento español entre el Nordeste y el Noroeste argentino; la conexión de estas áreas – a partir de Corrientes o Tucumán o Salta – requería la existencia de un pueblo , cabecera de puente sobre la margen derecha del Paraná, este pueblo cumpliría también funciones de apoyo para la ocupación efectiva de la amplia planicie chaqueña todavía libre, aunque en manos de diversos grupos nómades. Por razones diversas recién se pudo concretar esa aspiración – trasladada a las autoridades naciones – a fines del siglo pasado (aclaremos que se refiere al siglo XIX). La elección de su emplazamiento resultó entonces a una consciente planificación y obedeció a necesidades concretas valoradas en escala extraregional, es decir, sobre el perímetro fluvial de una espacio todavía “vacío” que separaba dos grandes áreas ya parcialmente valorizadas”*<sup>6</sup>.

Las mensuras realizadas en los años 1875, 1879, 1882 y 1884, fijaron en el terreno una cuadrícula inicial de 256 hectáreas, alejadas del Río Paraná y limitado por el Río Negro al norte y el Riacho Arazá al sur. A partir de este damero a medio rumbo se inicia el proceso de expansión urbana, el cual se puede sintetizar en tres períodos correspondientes a etapas económicas que incidieron en la organización de este espacio.

El primero comprende desde su colonización (1878) hasta 1920/22, el segundo hasta la década del 50, algunos autores la extienden hasta fines de esa década, y el tercero se extiende hasta nuestros días.

Durante la primera etapa Resistencia constituyó un poblado pequeño que ofrecía algunos servicios a su área de influencia o hinterland, en el segundo período comienza la consolidación de un centro regional, que se afianzaría aún más en la tercera etapa.

En esta última, ya en los años '70, el fenómeno urbano de metropolización se consolida y Resistencia se une por continuidad y contigüidad<sup>7</sup> a otros municipios aledaños para conformar la gran conurbación del Nordeste Argentino.

Desde el punto de vista urbanístico, ALCALÁ PALLINI, Laura (2007)<sup>8</sup> diferencia varios procesos de urbanización en la ciudad de Resistencia. Entre ellos se encuentran:

- ✓ La *“urbanización por contigüidad”* es aquella que tiene una evolución paulatina en la ocupación del espacio próximo a las áreas ya urbanizadas.
- ✓ La *“urbanización en paquete”* es aquella que se establece a partir de la construcción de barrios planificados, generalmente no vinculados a la trama urbana consolidada. En Las décadas de los '70 y '80, y con mucho menor alcance en la década siguiente, se ejecutaron grandes conjuntos habitacionales que se emplazaron alejados del área central y que tuvieron como principal promotor y financiador al Estado. Esto obligó a los

---

<sup>6</sup> LUCCA-TABORDA. (2010). VULNERABILIDAD Y CONDICIONES DE VIDA EN ESPACIOS URBANOS. LAS CIUDADES DE FONTANA Y PUERTO VILELAS, CHACO. ARGENTINA. Seminario Internacional de Población y sociedad en América Latina 2010, Salta (SEPOSAL 2010). GREDES.

<sup>7</sup> GEOGRAFICA N° 3: Resistencia y su Población. Revista del Instituto de Geografía. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional del Nordeste. Resistencia, Chaco. República Argentina. Pág. 4.

<sup>8</sup> ALCALÁ PALLINI, Laura (2007) Dimensiones Urbanas del Problema Habitacional. El Caso de la Ciudad de Resistencia. <http://www.revistaestudiosarabes.uchile.cl/index.php/INVI/article/viewFile/8757/8559>

organismos gubernamentales a extender la infraestructura hasta los nuevos sectores urbanizados<sup>9</sup>.

- ✓ La “urbanización marginal o asentamientos espontáneos en parcelas no urbanizadas” la cual refiere a la concentración de viviendas precarias, generalmente asentadas en espacios con alta vulnerabilidad ambiental y con posesión dominial irregular.

Esta última característica urbana está fuertemente asociado a las sucesivas crisis económicas que impactaron en Latinoamérica en su conjunto y que se plasmaron en migraciones internas campo-ciudad después de los años '70 y acentuadas en los '90, cuya consecuencia inmediata fue un acelerado proceso de urbanización en todo el continente. El crecimiento demográfico en estas condiciones socioeconómicas, y en el marco de una casi nula regulación urbana, se manifestó más que en la densificación de las áreas centrales, en la extensión no planificada de la mancha urbana.

Por su parte, los procesos de ocupación no planificados responden a la regla general que establece que las clases sociales marginales ocupan espacios poco favorecidos para el uso residencial, que se producen generalmente en un marco de ilegalidad y precariedad habitacional y urbana.

Estos habitantes de asentamientos precarios, conforman extensos ámbitos cuasi-urbanizados, donde no existe o existe deficientemente infraestructura, equipamiento y servicios urbanos, necesarios para garantizar las condiciones básicas de habitabilidad<sup>10</sup>.

No obstante ello, ALCALÁ PALLINI considera que “los estándares urbanísticos van mejorando y consolidándose con el tiempo: de calles de tierra a pavimentadas, de desagües pluviales a cielo abierto a desagües pluviales y cloacales normalizados, etc...”<sup>11</sup> avances que, según la misma autora, se deben a las presiones que la población ejerce sobre los organismos públicos.

## **2. Aspectos Metodológicos**

Conceptualizar el término de calidad de vida, ha originado posiciones contrapuestas en las investigaciones, dado las orientaciones utilizadas y las denominaciones asignadas. Algunos autores la asocian al *bienestar social* (SMITH, 1980), otros al estado de *felicidad del hombre* (DREWNOSKI, 1974)<sup>12</sup>, o lo relacionan con la *satisfacción de necesidades* (MASLOW, 1954), o con los *estados de salud y satisfacción de cada individuo*.

Aunque existen controversias entre las investigaciones sobre la temática, el alcance y contenido del concepto de calidad de vida, todos lo asocian a la satisfacción de algún tipo de necesidades de la población. De esa manera se puede definir la calidad de vida urbana, siguiendo a DELGADO DE BRAVO (1993), de la Universidad de Los Andes, Venezuela, como: “El grado de bienestar individual y en grupo, determinado por la satisfacción de necesidades

---

<sup>9</sup> LUCCA, A. y TABORDA, M (2012) *El escenario social del AMGR. Análisis temporo-espacial de las condiciones de vulnerabilidad social, camino al Siglo XXI. En ESCENARIOS VULNERABLES DEL NEA. Coordinado por la Dra. ANA MARÍA FOSCHIATTI. UNNE-ANPCyT-CONICET. ISBN 978-950-656-140-6.*

<sup>10</sup> LUCCA, A. y TABORDA, M (2012). Ob. Cit.

<sup>11</sup> ALCALÁ PALLINI, Laura (2007). Ob. Cit.

<sup>12</sup> Citado por DÍAZ, K. (1985). Ob. Pp. 102.

*fundamentales de la población urbana, con los recursos disponibles o generados en el ambiente natural, transformado y social de la ciudad”<sup>13</sup>.*

La satisfacción de necesidades de una persona o un grupo dependerá de la accesibilidad y disponibilidad de recursos. Este término ha recibido distintos tratamientos, por ejemplo KAPLAN, citado por SMITH(1977)<sup>14</sup> lo relaciona con los valores de bienestar (vivienda, salud, conocimiento, etc.). A su vez para SMITH<sup>15</sup> (1980), las necesidades son físicas, mentales y sociológicas. Por tanto, se podría diferenciar entre necesidades materiales relacionadas con la alimentación, la vivienda, la salud, entre otras, y las necesidades no materiales vinculadas a la participación social, la libertad o la igualdad de oportunidades.

De una forma más específica MASLOW(1954)<sup>16</sup> sostiene que hasta tanto las necesidades más pequeñas no sean satisfechas no surgirán las necesidades superiores. Este autor las clasifica y jerarquiza en distintos niveles, siendo el nivel primario las más apremiantes y básicas relacionadas con la supervivencia entre las que se encuentra la vivienda.

Desde esta perspectiva, la habitabilidad en términos de vivienda digna y acceso a los servicios básicos, puede asumirse como una condición de satisfacción de necesidades primarias a través de la cual se puede estimar la calidad de vida de la población. MORENO OLMOS<sup>17</sup>, propone asumir la habitabilidad como un parámetro que permite evaluar la calidad de vida dentro del espacio urbano.

Para ZULAICA y CELEMÍN, el *“concepto de habitabilidad tiene distintas acepciones; algunas de ellas se remiten exclusivamente al ámbito de la vivienda, mientras que otras exceden ese marco de análisis para hacer referencia a la satisfacción de las personas en un determinado escenario o grupo de escenarios”<sup>18</sup>.*

Para indagar sobre la calidad de vida a través de la habitabilidad en la ciudad de Resistencia, se desarrolló un análisis exploratorio univariado y temporal, que permitió establecer la evolución espacial del servicio de cloacas y tipo de vivienda deficitaria. Esta última variable se obtuvo a partir de reunir las categorías de viviendas precarias calificadas como Rancho y Casilla<sup>19</sup>.

---

<sup>13</sup> DELGADO DE BRAVO, M. T. (1993). Consideraciones Metodológicas: una operacionalización del concepto de calidad de vida. En Revista Geográfica Venezolana. Vol. 34. Universidad de los Andes- Mérida. Venezuela.

<sup>14</sup> Citado por DIAZ, K. (1985). *Los estudios geográficos sobre la calidad de vida en Venezuela*. Pág. 58.

<sup>15</sup> Citado por DELGADO DE BRAVO, M.T. (1993). *El concepto de calidad de vida: una revisión de su alcance y contenido*. Pág. 280.

<sup>16</sup> Citado por DELGADO DE BRAVO, M.T. (1993) Pág. 280.

<sup>17</sup> MORENO OLMOS, Silvia H. (2008). *La habitabilidad urbana como condición de calidad de vida*. Palapa, vol. III, núm. II, julio-diciembre, 2008, pp. 47-54 Universidad de Colima México. En <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/LA%20HABITABILIDAD%20URBANA%20COMO%20CONDICION%20DE%20VIDA.pdf>

<sup>18</sup> ZULAICA y CELEMÍN (2008). Ob. Cit. Pág. 130.

<sup>19</sup> El Instituto Nacional de Estadística y Censo de la República Argentina (INDEC) define Rancho como aquella vivienda con salida directa al exterior (sus habitantes no pasan por pasillos o corredores de uso común) construida originalmente para que habiten personas. Generalmente tiene paredes de adobe, piso de tierra y techo de chapa o paja. Por su parte la Casilla refiere a una vivienda con salida directa al exterior, construida originalmente para que habiten personas (sus habitantes no pasan por pasillos o corredores de uso común). Habitualmente está construida con materiales de baja calidad o de desecho.

En el análisis temporal se recopilaron datos de los censos realizados en los años 2001 y el 2010, los cuales fueron normalizados mediante el cálculo de porcentajes y en función del total de población de cada variable.

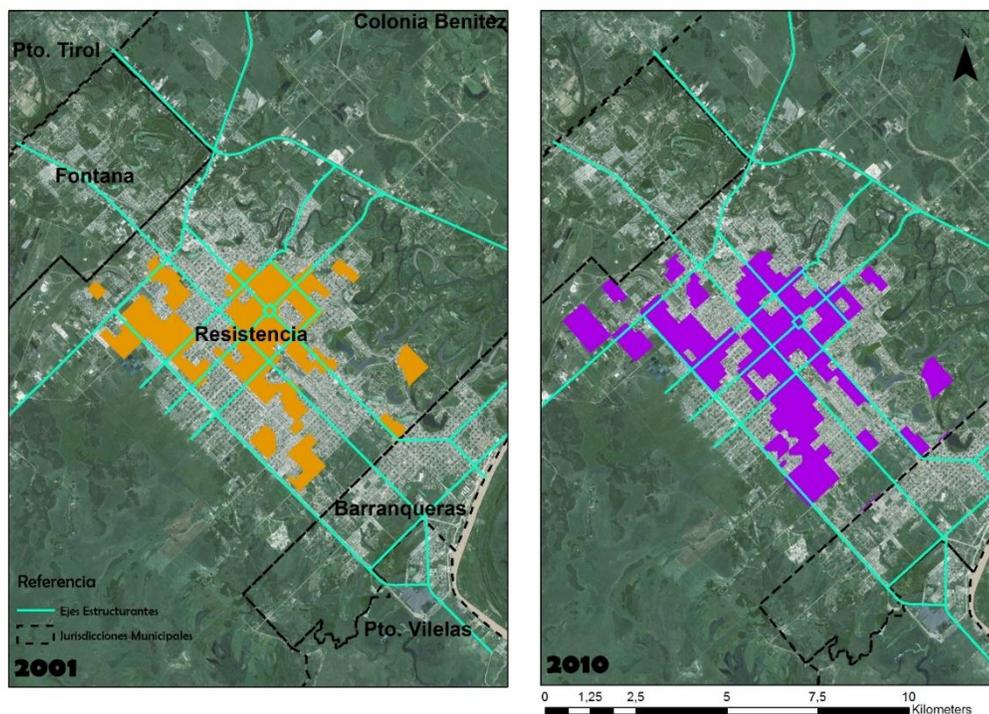
Del tratamiento estadístico se obtuvo la cartografía temática cuya representación se basó en el sistema de clasificación por cuantiles, en el cual cada intervalo de clase presenta la misma cantidad de unidades espaciales. Para BAXENDALE, este tipo de clasificación “...permite visualizar e interpretar con facilidad la estructura espacial general del comportamiento de la variable”.<sup>20</sup>

## RESULTADOS

Para la representación cartográfica se utilizó la clasificación por cuantiles, es decir que los datos fueron ordenados en 4 intervalos de clases, de los cuales solo fueron representados aquellos radios con más del 50 % de población contenida en la variable.

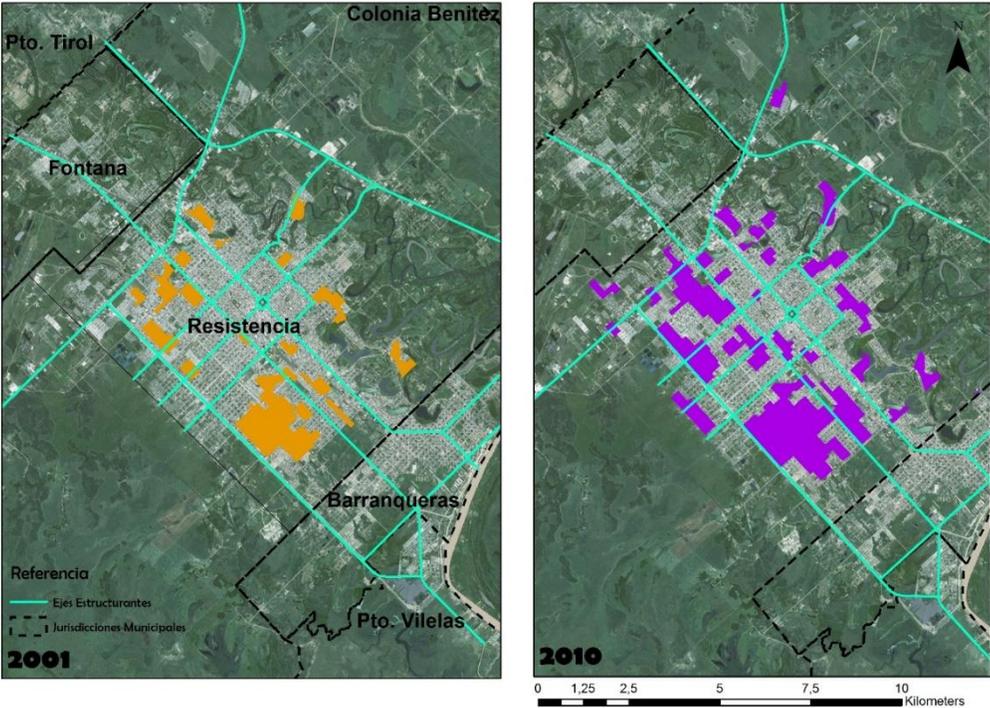
En el MAPA 3 se puede observar la distribución de la cloaca para los dos años en estudio. Las áreas sur y suroeste tuvieron una evolución intercensal y el servicio se extendió cubriendo los sectores con mayor expansión en las últimas décadas. En el MAPA 4 se señala el avance de la Densidad de la Población en el cual puede detectarse un correlato con la expansión del servicio particularmente en el sector sur.

MAPA 3: Distribución del Servicio de Cloacas

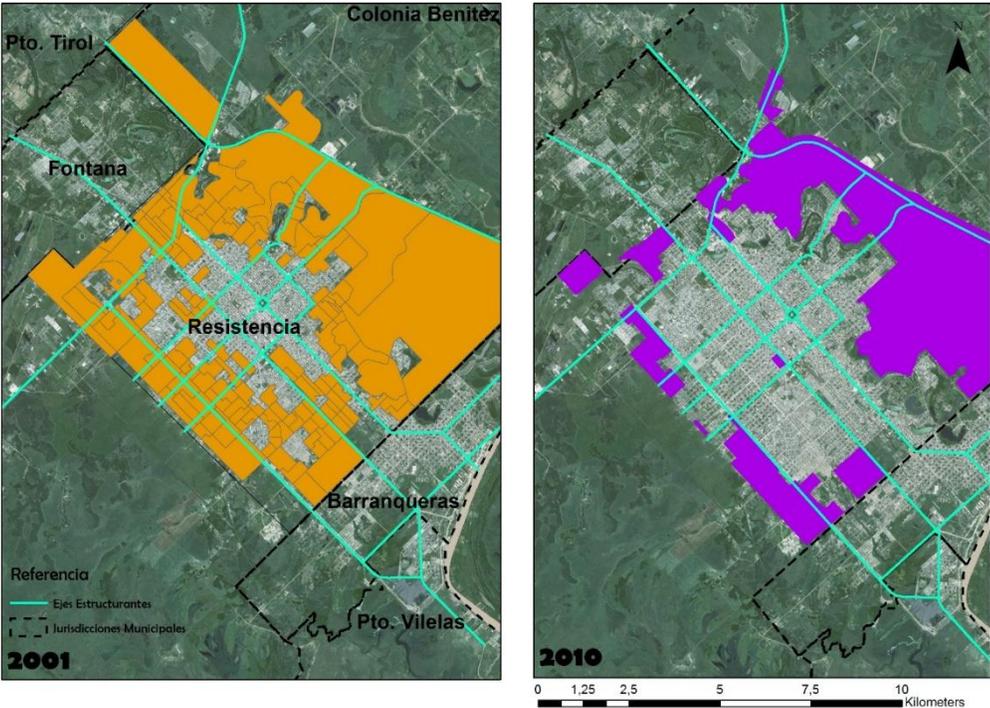


<sup>20</sup> BAXENDALE, Claudia A. (2014). *Trelew (Provincia de Chubut): El mapa social a través del análisis exploratorio de datos espaciales*, en Mapas Sociales Urbanos CD Aplicaciones (coord. Mariana Marcos y Gustavo Buzai), pp. 1-16.

MAPA 4: Densidad de Población



El MAPA 5: Viviendas Deficitarias

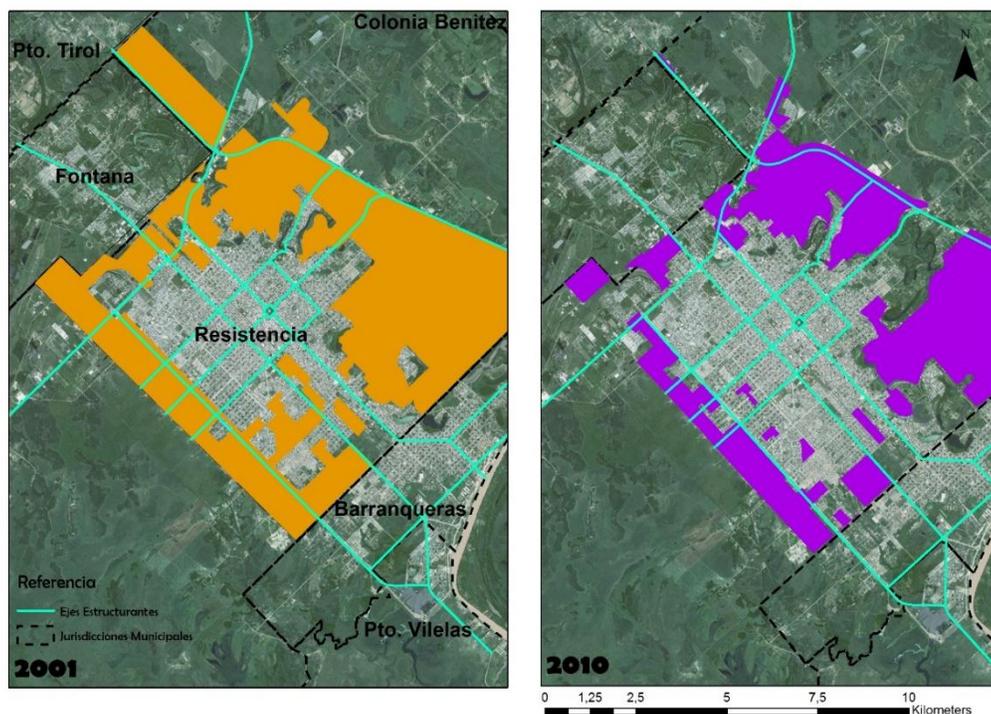


El MAPA 5 representa la Vivienda Deficitaria para ambas etapas censales. Aquí se puede observar una notable mejoría en el periodo intercensal. Para el año 2010 la precariedad habitacional queda desplazada y concentrada en la periferia de la ciudad. En partes del sector suroeste particularmente se percibe una evolución hacia condiciones habitacionales más óptimas.

A modo de comparación en el MAPA 6 se describen las condiciones de NBI<sup>21</sup> de la Ciudad de Resistencia para ambos escenarios censales. Este indicador incluye en su construcción diferentes dimensiones entre las que se encuentra la habitabilidad en vivienda precaria.

El comportamiento espacial de esta última variable se ajusta en gran medida a la evolución en la distribución de Viviendas Deficitarias. Para el año 2010 las NBI reducen su extensión y adopta una posición más periférica.

El MAPA 6: Hogares Con NBI



## DISCUSIÓN

A pesar de la variedad de términos, en la conceptualización de calidad de vida queda explícito o implícito que un individuo o un grupo tiene un conjunto de necesidades básicas y

<sup>21</sup> Para el INDEC, las NBI es el indicador que determinan las necesidades elementales para el desarrollo óptimo de las personas y conjugan en ellas una serie de indicadores que describen situaciones sociales como: alto nivel de hacinamiento (con más de tres personas por cuarto), habitabilidad en vivienda precaria, vivienda sin retrete o sin descarga de agua, no asistencia escolar de los niños, baja ocupación laboral, bajo nivel de educación del jefe de familia.

de aspiraciones que de alguna manera y en cierto grado, debe satisfacer, de acuerdo con la accesibilidad y disponibilidad de recursos.

En relación al concepto de habitabilidad, MORENO OLMOS estima que la *“habitabilidad se consigna como la cualidad que tiene un lugar como satisfacción consecuente de las necesidades y aspiraciones del habitante. La habitabilidad, entonces, no es dada sino creada”*. En este contexto la autora afirma que *“...sin habitabilidad no hay calidad de vida o, mejor dicho, la habitabilidad constituye una condicionante para el desarrollo de calidad de vida dentro del espacio urbano”*<sup>22</sup>.

De los resultados se puede observar una tendencia de la evolución de la densidad hacia los sectores sur y suroeste de la ciudad que podrían vincularse al tipo de urbanización que describe ALCALÁ PALLINI como de asentamientos precarios, pero también responden a políticas habitacionales incentivadas por el Estado<sup>23</sup>. Los asentamientos precarios son un tipo de urbanización espontánea que no se encuadra dentro de un diseño basado en una planificación estatal, pero sí determina una obligatoriedad de las entidades públicas que se ven traccionadas a desarrollar procesos urbanos en dichos sectores a través de la dotación de servicios básicos.

Si bien el comportamiento de las variables nos permitiría considerar que existe una mejora en la calidad de vida en tanto las condiciones de habitabilidad evolucionaron de manera positiva en el tiempo intercensal, sigue existiendo un déficit en las condiciones sociales relacionado con la vivienda y la provisión de servicios básicos.

El diagnóstico realizado por el Ministerio de Desarrollo Urbano y Territorial de la Provincia del Chaco en el año 2015 describe que *“...la situación habitacional provincial sigue siendo una de las más críticas del país, pero tuvo ciertas mejoras como consecuencias de la mayor cantidad de soluciones habitacionales provistas por el Estado a los sectores de menores ingresos y de la mayor disponibilidad de ingresos de los mismos. Según este estudio en el país “...el porcentaje de viviendas deficitarias disminuyó del 21,2% al 16,4% y en el Chaco disminuyó del 50% al 42,7% del 2001 al 2010; la población en viviendas particulares sin disponibilidad de desagüe cloacal en el país disminuyó del 57,5% al 51,2% y en el Chaco disminuyó del 81,4% al 76,0%. Es destacable que el indicador compuesto de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) disminuyó en el país del 17,7% al 12,5% de la población y en el Chaco disminuyó 10 puntos, al bajar de 33,0% al 23,1% de la población entre 2001 y 2010. (INDEC, 2012: 113-270)”*.

Para ZULAICA Y CELEMIN, *“Mejorar la habitabilidad de las ciudades supone incrementar la calidad de vida de sus habitantes y con ello la sustentabilidad social en su interior”*. La cartografía basada en datos de fuentes oficiales posibilitó traducir espacialmente las cifras arrojadas por las entidades públicas y se pudo observar las tendencias en el comportamiento territorial a través de tiempo. Si bien se acentuaron las diferencias espaciales entre centro y periferia de la ciudad, esto se da en el marco de una mejora en la habitabilidad que se estima tal como lo señala los autores precedentes, redundando en la calidad de vida de los habitantes de la ciudad para este periodo intercensal.

---

<sup>22</sup> MORENO OLMOS, Silvia H. (2008). Ob. Cit.

<sup>23</sup> Desde el 2010 en adelante se ha iniciado un proceso de regularización dominial de asentamiento espontáneos, política a la que se ha sumado una activa intervención en territorio con el objeto forjar la integración urbana de estos espacios a través del Programa de Mejoramiento de Barrios (PROMEBA).

## BIBLIOGRAFÍA

- ALCALÁ PALLINI, Laura (2007) *Dimensiones Urbanas del Problema Habitacional. El Caso de la Ciudad de Resistencia*. <http://www.revistaestudiosarabes.uchile.cl/index.php/INVI/article/viewFile/8757/8559>
- BAXENDALE, Claudia A. (2014) *Trelew (Provincia de Chubut): El mapa social a través del análisis exploratorio de datos espaciales*, en Mapas Sociales Urbanos CD Aplicaciones (coord. Mariana Marcos y Gustavo Buzai), pp. 1-16.
- BOLSI, A. Y BRUNIARD, E. (1974) *El proceso histórico y los caracteres demográficos y socioeconómicos de la Ciudad de Resistencia*. Folia Histórica del Nordeste N° 2. Resistencia, Chaco.
- BOLSI, A. y BRUNIARD, E. (1975). *El proceso histórico y los caracteres demográficos y socioeconómico de la Ciudad de Resistencia*. En Folia Histórica N° 1. Instituto de Historia. Facultad de Humanidades Universidad Nacional del Nordeste.
- DELGADO DE BRAVO, M. T. (1993). *Consideraciones Metodológicas: una operacionalización del concepto de calidad de vida*. En Revista Geográfica Venezolana. Vol. 34. Universidad de los Andes- Mérida. Venezuela.
- DIAZ, Keissy (1985). *Los Estudios Geográficos sobre la calidad de vida en Venezuela*. En Revista Geográfica N 102. Julio-Diciembre. Instituto Panamericano de Geografía e Historia.
- FOSCHIATTI, Ana María. (1991). *El desarrollo urbano y las particularidades demográficas del Chaco y su Capital entre 1960 y 1990*. En Demográfica. Revista de Estudios de Población N° 4. Resistencia, Chaco.
- INSTITUTO DE GEOGRAFÍA (1974). *GEOGRAFICA N° 3: Resistencia y su Población*. Revista del Instituto de Geografía. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional del Nordeste. Resistencia, Chaco. República Argentina.
- LUCCA, A. y TABORDA, M (2010). *VULNERABILIDAD Y CONDICIONES DE VIDA EN ESPACIOS URBANOS. LAS CIUDADES DE FONTANA Y PUERTO VILELAS, CHACO. ARGENTINA*. Seminario Internacional de Población y sociedad en América Latina 2010, Salta (SEPOSAL 2010). GREDES.
- LUCCA, A. y TABORDA, M (2012) *EL ESCENARIO SOCIAL DEL AMGR. ANALISIS TEMPORO-ESPACIAL DE LAS CONDICIONES DE VULNERABILIDAD SOCIAL, CAMINO AL SIGLO XXI*. En ESCENARIOS VULNERABLES DEL NEA. Coordinado por la Dra. ANA MARÍA FOSCHIATTI. UNNE-ANPCyT-CONICET. ISBN 978-950-656-140-6.
- MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y TERRITORIAL GOBIERNO DEL PUEBLO DE LA PROVINCIA DEL CHACO AÑO (2015). *Plan De Ordenamiento Y Desarrollo Urbano Del "Ex Campo De Tiro". Resistencia-Chaco*.
- MORENO OLMOS, Silvia H. (2008) *La habitabilidad urbana como condición de calidad de vida*. Palapa, vol. III, núm. II, julio-diciembre, 2008, pp. 47-54 Universidad de Colima México. En <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/LA%20HABILIDAD%20URBANA%20COMO%20CONDICION%20DE%20VIDA.pdf>

- RUEDA, Salvador (1998). *Habitabilidad y Calidad de vida. En Ciudad para un futuro más sostenible*. En: [Habitat.aq.upm.es/cs/p2/a005.html](http://Habitat.aq.upm.es/cs/p2/a005.html).
- ZULAICA, Laura y CELEMÍN, Juan Pablo (2008). En Análisis Territorial de las Condiciones de Habitabilidad en el Periurbano de la Ciudad de Mar del Plata (Argentina), a partir de la Construcción de un Índice y de la Aplicación de Métodos de Asociación Espacial. <http://www.scielo.cl/pdf/rgeong/n41/art07.pdf>.
-